

ID 2460

ORD. A 111 N°

ANT.: ORD. (D.J.L.) N°1876 de fecha 17.10.2023 de la División Jurídico – Legislativa del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y Resolución N°561 de fecha 04.10.2023 de la Cámara de Diputadas y Diputados.

MAT.: Informa sobre el Programa “Saludable Mente” y el apoyo a psicólogas y psicólogos dependientes del Hospital Digital del Ministerio de Salud

Santiago,

- 1 FEB 2024

DE : SRA. MINISTRA DE SALUD

A : H. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el cual solicita que se lleve a cabo una revisión del Programa “Saludable Mente” en conjunto con el necesario apoyo a quienes representan la primera línea de atención psicológica en nuestro país, psicólogas y psicólogos dependientes del Hospital Digital del Ministerio de Salud.

Al respecto, comunico a usted los siguientes antecedentes:

La Línea de Saludablemente se operativizó en junio 2020 a raíz del aumento de la demanda por atención de salud mental que fue creciendo debido a la situación sanitaria asociada a la pandemia.

La estrategia consiste en una atención de primera ayuda psicológica a las personas, a través de asistencia telefónica o por video llamada a cargo de profesionales psicólogos/as.

Línea de Saludablemente 2023

Desde enero al 30 de septiembre de 2023, se han realizado efectivamente 34.464 atenciones, con un nivel de atención promedio (llamadas atendidas/llamadas recibidas) de un 61,7%.

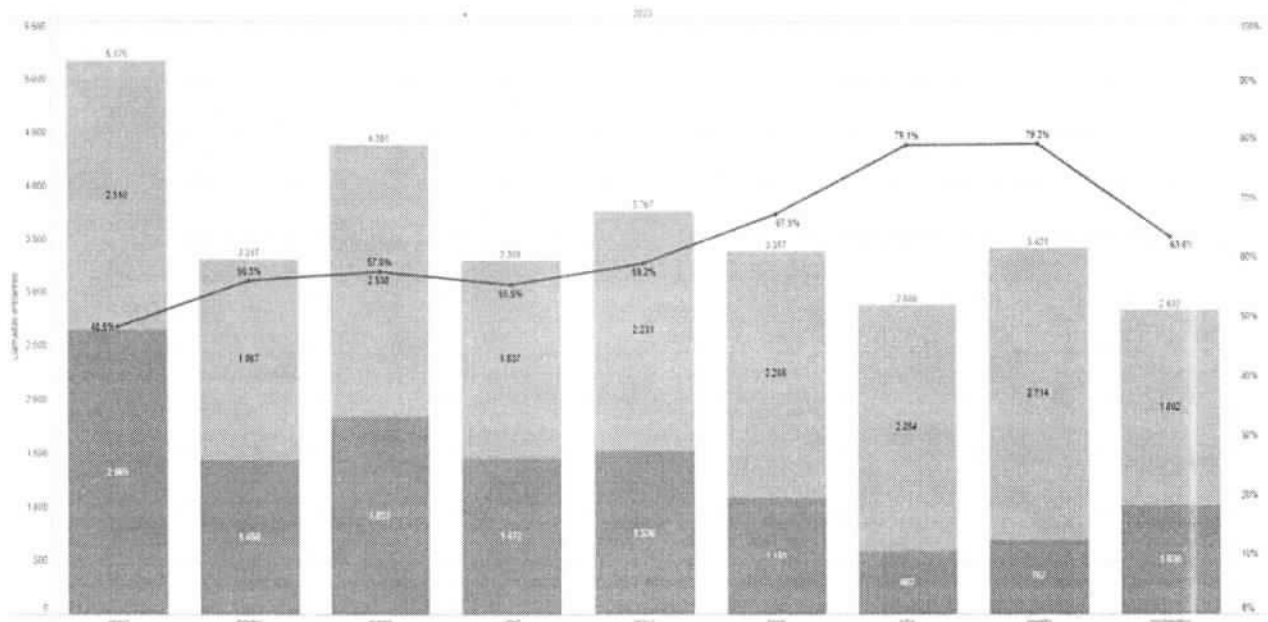


Figura 1. Datos de producción línea saludablemente desde 1 enero hasta 30 de septiembre 2023

El programa Saludablemente funciona en horario diurno de lunes a viernes en horario de 08:30 a 20:30 horas, debido a la disminución de la demanda y redefinición del objetivo de la atención. Este programa ha sido parte de las estrategias de abordaje de la población, sin formar parte del Programa Nacional de Prevención del Suicidio.

Por otra parte, la Línea de Prevención del Suicidio *4141 (LPS) es una línea de urgencia con funcionamiento 24/7, que cuenta con psicólogos(as) especializados para fortalecer el sistema de ayuda en crisis, y esta línea cuenta con 21 profesionales de salud mental al mes de octubre 2023.

Teniendo en consideración el período desde el 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, el promedio mensual de llamadas recibidas han sido 3.829 llamadas, con una disminución importante para el período julio-septiembre de este año.

La relación contractual de las y los profesionales que cumplen funciones específicas para la estrategia Saludablemente es un convenio de Honorario Suma Alzada, con las siguientes características:

- Convenio anual de Honorario a Suma Alzada.
- Jornadas fijas de lunes a viernes en horario diurno.
- Remuneración mensual fija.
- Beneficios de feriados legales, permisos administrativos, permiso por matrimonio, entre otros.
- Las obligaciones definidas en el convenio.

Finalmente, informamos a usted que no se tiene contemplada la eliminación de la estrategia Saludablemente. Dicho programa seguirá en funcionamiento de acuerdo con lo establecido en el Plan de Gobierno, el cual busca el fortalecimiento de la Salud Mental de nuestra población.

A la espera de haber cumplido el requerimiento de su solicitud,

Se despide afectuosamente,



DRA. XIMENA AGUILERA SANHUEZA
MINISTRA DE SALUD

Subsecretario de Redes Asistenciales	[Handwritten Signature]	[Handwritten Initials]	[Handwritten Date]
Jefatura Gabinete Ministra	[Handwritten Signature]	[Handwritten Initials]	[Handwritten Date]
Jefatura Gabinete SRA	[Handwritten Signature]	[Handwritten Initials]	[Handwritten Date]
Asesor Legislativo Ministerial	[Handwritten Signature]	[Handwritten Initials]	[Handwritten Date]
Jefatura Departamento Salud Digital	[Handwritten Signature]	[Handwritten Initials]	[Handwritten Date]
Jefatura Unidad de Atención a las Personas	[Handwritten Signature]	[Handwritten Initials]	[Handwritten Date]

Documento elaborado por OIRS MINSAL con fecha 28.12.2023.

DAG

Distribución:

- División Jurídico – Legislativa del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Gabinete Sra. Ministra de Salud.
- Gabinete Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Departamento de Salud Digital
- Unidad de Atención a las Personas - OIRS.
- Oficina de Partes.